



**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



Licitación Pública Nacional Presencial No. LPNP/IMA-005-2022 relativa al:

SERVICIO DE ROTULACIÓN DE CAMIONES PARA EL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN.

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA

Acta que se formula, siendo las 09:00-nueve horas del día 18-dieciocho del mes de noviembre del año 2022-dos mil veintidós, encontrándose reunidos en las instalaciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León ubicado en avenida Alfonso Reyes No. 1000, Colonia Regina en Monterrey, Estado de Nuevo León, C.P. 64290, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Publica Nacional No. LPNP/IMA-005-2022, así como con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 74 de su Reglamento; el C.P. Fernando Bazaldúa Cortés, Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad, procede a la presentación de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el evento:

Nombre	Cargo
C.P. Fernando Bazaldúa Cortes	Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
Lic. Cesar Ramiro Ledesma Torres	Representante del Área Jurídica del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
C. Juan García Coronado	Representante de la Unidad Requirente objeto de la presente Licitación
Lic. Abraham Lizardo Silva	Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
Lic. Juan Silvano Hernández Sena	Representante de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León
Lic. Omar Castillo García	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León



Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, including a large signature on the left, initials 'B', 'M', and 'N', and several other scribbles on the right side.



**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



Acto continuo, en presencia de los funcionarios antes señalados se procede a mencionar a los participantes inscritos de los que se recibieron los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas presentadas conforme a lo establecido en el numeral 8 “**FORMAS DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA Y DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER**”, de las bases de la convocatoria de la presente licitación.

1	Formas Inteligentes, S.A. de C.V.
2	Grafico CG, S.A. de C.V.
3	Silver Print de Monterrey, S.A. de C.V.
4	Sunshine Body Shop, S.A. de C.V.
5	Grafica Dims, S.A. de C.V.
6	Desarrollo IS, S.A. de C.V.
7	Signs Materias Primas, S.A. de C.V.
8	Imprenta Perches, S.A. de C.V.

Una vez que se tuvieron a la vista los sobres presentados por cada participante, se verifica que se encuentran debidamente identificados y cerrados de forma inviolable, posteriormente se procede a la apertura del sobre de cada participante cerciorándose los miembros del Comité de que cada uno contiene dos sobres cerrados de manera inviolable correspondientes a la propuesta técnica y económica respectivamente. Luego entonces, se procede al análisis de la propuesta técnica de cada participante.

1. Acto seguido se procede a la apertura del sobre presentado por el participante **FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.**, previo análisis de la Bases de esta licitación, dicha propuesta y documentación queda en poder de la Unidad Convocante para su revisión y análisis de conformidad con lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Se hace constar que el participante **FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con la documentación solicitada por la Unidad Convocante.

2. Acto seguido se procede a la apertura del sobre presentado por el participante **GRAFICO CG, S.A. DE C.V.**, previo análisis de la Bases de esta licitación, dicha propuesta y documentación queda en poder de la Unidad Convocante para su revisión y análisis de conformidad con lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Se hace constar que el participante **GRAFICO CG, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con la documentación solicitada por la Unidad Convocante.



**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



3. Acto seguido se procede a la apertura del sobre presentado por el participante **SILVER PRINT DE MONTERREY, S.A. DE C.V.**, previo análisis de la Bases de esta licitación, dicha propuesta y documentación queda en poder de la Unidad Convocante para su revisión y análisis de conformidad con lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Se hace constar que el participante **SILVER PRINT DE MONTERREY, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con la documentación solicitada por la Unidad Convocante.

4. Acto seguido se procede a la apertura del sobre presentado por el participante **SUNSHINE BODY SHOP, S.A. DE C.V.**, previo análisis de la Bases de esta licitación, dicha propuesta y documentación queda en poder de la Unidad Convocante para su revisión y análisis de conformidad con lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Se hace constar que el participante **SUNSHINE BODY SHOP, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con la documentación solicitada por la Unidad Convocante.

5. Acto seguido se procede a la apertura del sobre presentado por el participante **GRAFICA DIMS, S.A. DE C.V.**, previo análisis de la Bases de esta licitación, dicha propuesta y documentación queda en poder de la Unidad Convocante para su revisión y análisis de conformidad con lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Se hace constar que el participante **GRAFICA DIMS, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con la documentación solicitada por la Unidad Convocante.

6. Acto seguido se procede a la apertura del sobre presentado por el participante **DESARROLLO IS, S.A. DE C.V.**, previo análisis de la Bases de esta licitación, dicha propuesta y documentación queda en poder de la Unidad Convocante para su revisión y análisis de conformidad con lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Se hace constar que el participante **DESARROLLO IS, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con la documentación solicitada por la Unidad Convocante.

7. Acto seguido se procede a la apertura del sobre presentado por el participante **SIGNS MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.**, previo análisis de la Bases de esta licitación, dicha propuesta y documentación queda en poder de la Unidad Convocante para su revisión y análisis de conformidad con lo establecido por el artículo 35 de la





**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Se hace constar que el participante **SIGNS MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con la documentación solicitada por la Unidad Convocante.

8. Acto seguido se procede a la apertura del sobre presentado por el participante **IMPRESA PERCHES, S.A. DE C.V.**, previo análisis de la Bases de esta licitación, dicha propuesta y documentación queda en poder de la Unidad Convocante para su revisión y análisis de conformidad con lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Se hace constar que el participante **IMPRESA PERCHES, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con la documentación solicitada por la Unidad Convocante.

Una vez aperturados los sobres con las propuestas técnicas, de los participantes aceptados las cuales serán firmadas por un participante distinto se procederá a la revisión cualitativa, ya que cumplen cuantitativamente con los documentos solicitados en el numeral 8.1. de las Bases de la presente licitación.

Los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes antes referidos quedarán bajo custodia del Comité de Adquisiciones, por consiguiente, dichos sobres se aperturarán en horario y fecha indicada en el presente procedimiento, de acuerdo con el resultado de su revisión cualitativa correspondiente. Se hace constar que los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes fueron rubricados por los miembros del Comité.

Por consiguiente, se hace constar que en cumplimiento a lo establecido por el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, esta Unidad Convocante está facultada para determinar si las propuestas técnicas presentadas por los participantes dentro del presente procedimiento, cumplen de forma cuantitativa con los requisitos establecidos tanto por las bases de la presente licitación, como por lo referido en la Ley anteriormente indicada y su Reglamento.

Por medio del presente se notifica a todos los interesados y asistentes, que el acto de Falló Técnico y Apertura de Propuesta Económica, tendrá verificativo a las **12:00-doce horas del día 22-veintidos del mes de noviembre del año 2022-dos mil veintidós**, en esta misma sede. Dicho acto se desarrollará de acuerdo con lo establecido en las Bases de la presente licitación.

Finalmente, el representante de la Unidad Contratante da por terminado el presente acto siendo las 09:45 horas del día 18-dieciocho del mes de noviembre del 2022-dos mil veintidós.





**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN
CON VOZ Y VOTO**

C.P. FERNANDO BAZALDÚA CORTÉS

Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas y
Presidente del Comité de Adquisiciones del
Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León

LIC. CESAR RAMIRO LEDESMA TORRES
Director Jurídico del Instituto de Movilidad y
Accesibilidad de Nuevo León
Representante del Área Jurídica

LIC. JUAN SILVANO HERNANDEZ SENA
Representante de la Secretaría de Administración
del Estado de Nuevo León

5

LOS INTEGRANTES CON VOZ

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA
Representante de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León

No Asistió

C. JUAN GARCIA CORONADO
Representante de la Unidad Requirente objeto de la
presente Licitación

LIC. OMAR CASTILLO GARCIA
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del
Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León

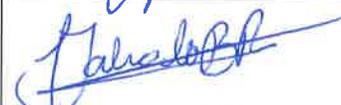




**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



PARTICIPANTES

C. RAUL MARTINEZ RODRIGUEZ FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	
C. CESAR ALEJANDRO GARZA LIÑAN GRAFICO CG, S.A. DE C.V.	
C. JESUS RAMOS VALDEZ SILVER PRINT DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	
C. ELOY ANDRE GARCIA SANCHEZ SUNSHINE BODY SHOP, S.A. DE C.V.	
C. VICTOR JAVIER SANDOVAL LUIS GRAFICA DIMS, S.A. DE C.V.	
C. ADRIAN SALVADOR BARROSO RIOS DESARROLLO IS, S.A. DE C.V.	
C. CESAR AUGUSTO GUERRERO ROSAS SIGNS MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.	
C. ERICK EDGARDO PERCHES TREVIÑO IMPRENTA PERCHES, S.A. DE C.V.	

6

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CONSTITUYE PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LPNP/IMA-005-2022 RELATIVA AL: SERVICIO DE ROTULACION DE CAMIONES, CELEBRADA EN FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2022.